

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR

Curricular Territory: The Proposal of Flexibility as a Transversal Principle in the Geography Curriculum at UCR

Victoria González García¹
victoria.gonzalez @ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica
Daniela Retana Quirós²
daniela.retanaquiros @ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica

DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v14i1.4865

Volumen 14, Número 2 30 de noviembre de 2023 pp. 320-363

Recibido:10 de julio de 2023 Aprobado: 06 de octubre de 2023

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR

Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



¹ Victoria González-García, Doctora en Educación, Máster en Psicopedagogía, Licenciada en Administración Educativa y Bachiller en Educación Preescolar. Investigadora en el Instituto de Investigaciones en Educación y en la Escuela de Geografía; docente de cursos de investigación en la carrera de Archivística y asesora de procesos pedagógicos en la Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica, Costa Rica correo electrónico victoria.gonzalez@ucr.ac.cr http://orcid.org/0000-0001-7391-0142

² Daniela Retana-Quirós, Máster en Educación con énfasis en Docencia Universitaria, Bachiller y Licenciada en Geografía. Investigadora en la Escuela de Geografía; docente de cursos de Geografía en las carreras Geografía y Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica en la Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica, correo electrónico daniela.retanaquiros@ucr.ac.cr https://orcid.org/0000-0002-6206-5278

Resumen

La flexibilidad curricular, considerada como un principio transversal en el diseño, la evaluación y la gestión de un plan de estudios desde la normatividad, debe ser definida mediante un proceso colectivo, donde se combinen las interpretaciones de quienes se reconocen como actores curriculares (estudiantes, docentes, gestores, y otros) con rasgos teóricos asociados. Por esto, se presenta una definición construida mediante el desarrollo de un taller de discusión, que parte de una posición normativa construida por la revisión bibliográfica, cuyo objetivo es generar un concepto normalizado sobre la comprensión, práctica y requerimientos para la flexibilidad curricular. Como resultados, además de la propuesta de una definición, se logran destacar las especificidades del escenario de aprendizaje en el cual se desarrolla el plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Geografía, impartido en la Escuela de Geografía en la Universidad de Costa Rica, las cuales permiten operativizar criterios y mecanismos para evidenciar la flexibilidad.

Palabras clave: flexibilidad curricular; currículo; formación profesional; educación superior.

Abstract

Curricular flexibility, considered as a transversal principle in the design, evaluation, and management of a curriculum plan from a regulatory perspective, must be defined through a collective process, where the interpretations of those recognized as curriculum stakeholders (students, teachers, administrators, and others) are combined with associated theoretical elements. Therefore, a definition is presented here, constructed through the development of a discussion workshop, starting from a normative standpoint derived from a literature review. The objective of this workshop was to generate a standardized concept regarding the

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



understanding, practice, and requirements for curricular flexibility. As a result, in addition to proposing a definition, the specificities of the learning environment in which the *Bachillerato y Licenciatura en Geografía* curriculum is developed, taught at the *Escuela de Geografía* at the *Universidad de Costa Rica*, are highlighted. These specificities enable the operationalization of criteria and mechanisms for demonstrating flexibility.

Keywords: Curricular flexibility, curriculum, professional education, higher education.

Introducción

Este trabajo retoma la idea de Díaz (2202, p. 19), quien propone tres necesidades centrales respecto al estudio de la flexibilidad curricular:

- Explorar las estructuras y procesos de las instituciones de educación superior en las cuales se han producido valoraciones, interpretaciones y variaciones.
- Acceder a la forma y contenido en que la flexibilidad ha incidido en la vida de las instituciones y en las disposiciones y prácticas de sus actores.
- Estudiar la incorporación de la flexibilidad en la cultura institucional, como un proyecto producto de múltiples determinaciones.

Bajo esta motivación y al tener presente que, según García et al. (2022, p. 11), el propósito fundamental de la flexibilidad en una institución es generar una nueva cultura académica, que no solo sea el sustento de nuevas prácticas pedagógicas, sino también el fundamento de nuevas actitudes hacia el conocimiento, la sociedad, la cultura y hacia las relaciones sociales, se entiende que es, en cierto sentido, una opción cultural. Este documento propone un acercamiento al territorio curricular desde uno de sus conceptos, la flexibilidad, que es

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR
Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



normada por la Universidad de Costa Rica e interpretada por los actores curriculares en la Escuela de Geografía.

Contexto institucional: un vistazo a la normatividad

En la Universidad de Costa Rica (UCR) la base para el análisis de la flexibilidad en los planes de estudios se encuentra en las disposiciones emitidas por la Vicerrectoría de Docencia (VD), como autoridad encargada de toda actividad académica asociada a diseño, gestión, evaluación y actualización de planes de estudio y del desarrollo del profesorado y de los contextos de aprendizaje en la institución. En dichas disposiciones, la flexibilidad curricular es contemplada como uno de los objetivos de los lineamientos curriculares universitarios:

Esta flexibilización se debe entender como una manera de facilitar al estudiante el avance en su carrera, lo cual implica, desde el punto de vista curricular, la posibilidad de plantear diseños, que puedan adaptarse o modificarse según las necesidades e intereses de los estudiantes, o de las necesidades y problemas de la sociedad, o de los niveles de desarrollo del área del conocimiento respectiva (VD, 1995, pág. 15).

De acuerdo con la definición, todo diseño curricular en la UCR es una propuesta versátil que posibilita la culminación exitosa del plan de estudios. Para esto, dicho diseño debe presentar una estrategia para poner en práctica la flexibilidad. Al respecto, la VD (1995) indica:

En los planes de estudio se deben establecer mecanismos de flexibilidad curricular que sean coherentes con el modelo de diseño asumido y con las características de cada área de conocimiento (pág. 17).

En complemento, la Resolución VD-11502-2020 (VD, 2020) incorpora la dimensión didáctica implícita, pues:

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



(...) la flexibilidad curricular se entiende como una manera de facilitar al personal docente la incorporación de modalidades innovadoras de docencia, y al estudiantado el avance en su carrera. La flexibilidad curricular faculta a las unidades académicas a proponer e implementar estructuras y procesos de enseñanza y aprendizaje flexibles, en los que se trasciendan los límites tradicionales de la docencia, y se creen nuevas y diversas oportunidades de formación, que incidan significativamente en los procesos educativos de la Universidad (pág. 5).

Poner en práctica esta flexibilidad no es una tarea sencilla, justamente, como parte de los desafíos en materia curricular en la UCR se identifica esta dificultad. Por ejemplo, es posible reconocer, a partir del documento Políticas y Normas Curriculares para la Actualización de Planes de Estudio (VD, 1995), tres grandes temas como principales problemáticas presentes en los planes de estudio impartidos en la UCR, a saber:

- La evaluación y la actualización de los planes de estudio (en toda su estructura: enfoque pedagógico, diversificación y organización en la malla de cursos y contenidos, metodologías de aprendizaje y evaluación, roles esperados, entre otros elementos) respecto al contexto y a las tendencias de innovación del campo del conocimiento.
- La flexibilización y la coherencia entre las partes de la estructura curricular, además de la flexibilidad en su puesta en práctica (trámites administrativos, sistemas de información institucionales, posibilidades de actualización, necesidades estudiantiles y otros).
- La puesta en práctica de una propuesta curricular, respecto al abordaje de la interdisciplinariedad, la idoneidad de los cursos y las metodologías de aprendizaje.

Interpretación normativa: principio transversal

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR

Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós

DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v14i1.4865



Primero, ¿qué es un principio transversal y cómo puede entenderse en el contexto curricular? En términos generales, y como la palabra lo indica, el principio es el punto de partida, donde y cuando nace un proceso que, en este caso, se concibe como transversal, pues incide a lo largo de todo el fenómeno en cuestión. Ahora bien, al hacer referencia a la flexibilidad curricular como principio transversal, se está proponiendo que el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía, desde que es concebido, se comprometa con una actitud flexible, a lo largo de toda su vida, en términos funcionales.

Así, la flexibilidad curricular es propuesta como un principio transversal en la cuestión curricular, pues, desde los lineamientos institucionales, se fundamenta como un soporte básico que orienta los diferentes momentos de la existencia del currículo, a partir del cual se toman decisiones y se intencionan actos educativos. Junto a esto, su transversalidad se asocia con

- La importancia y la presencia en los tres momentos fundamentales de un currículo:
 - Su nacimiento, con la planificación y el diseño de un plan de estudios.
 - Su desarrollo con la gestión administrativa y académica del plan de estudios, donde el estudiantado toma un papel estratégico, pues dicha gestión incorpora las necesidades o condicionantes de la población estudiantil y su contexto.
 - Su evaluación, la cual determina un proceso de actualización parcial o integral, donde se replantean las secciones del plan de acuerdo con su función, vigencia y cumplimiento.
- Su influencia en y de todas las personas (o instancias) que interactúan con plan de estudios, lo que incluye a quienes desarrollan actividades asociadas a la administración institucional, profesionales que alimentan las necesidades de actualización, a quienes integran las comisiones que dan seguimiento y evalúan el estado de cumplimiento y

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



vigencia del plan, docentes que ponen en práctica a través de estrategias y actividades los contenidos, habilidades y valores declarados en la propuesta curricular y al estudiantado que construye los escenarios de aprendizaje referentes a la formación profesional.

Su asociación a influencias contextuales, pues se reconoce el impacto que tiene la situación de la sociedad (nacional e internacional), la identidad de la institución, concretado en su mandato pedagógico, y la esencia de la unidad académica (escuela), donde una profesión se nutre y se proyecta; esto a lo largo de un proceso que es dinámico y necesariamente amerita flexibilidad.

Base conceptual: punto de partida

De base, el concepto flexibilidad se refiere a la cualidad de ser flexible. La Real Academia Española (s.f.) define el término como la capacidad de un objeto a no sujetarse a normas estrictas, a dogmas o a trabas y que es susceptible de cambios o variaciones según las circunstancias o necesidades. Al trasladar dicha definición al campo curricular, puede decirse que un currículo flexible es aquel que, aun cuando cuenta con un perfil de egreso definido, las personas que lo gestionan están atentas a las señales del contexto y sus necesidades para adecuar su ejecución y el recorrido formativo de estudiantado sin perder su propósito curricular.

La flexibilidad curricular es un concepto expuesto a múltiples definiciones dado el debate académico que existe al respecto, pues "su significado es variado y más que eso, puede suceder que no sea fácil establecer cuál es su verdadero alcance dentro de una estructura curricular" (García, 2013, p. 125).

Según López y Juanes (2020), la flexibilidad curricular es un concepto relacional que permite superar la fragmentación en cuanto a concepciones, formas de organización,

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



procedimientos de trabajo y articulaciones entre los diferentes campos, áreas de conocimiento y contenidos que configuran un currículo. Al considerar lo anterior, la universidad debe poseer un plan académico flexible y adaptable a las necesidades del estudiantado, de tal forma que pueda realmente ser efectiva en los procesos de formación.

Escalona (2008, p. 147), por su parte, presenta la flexibilidad curricular como la característica o la propiedad del diseño que permite y promueve la toma de decisiones de los estudiantes para diseñar el itinerario de su formación profesional en una determinada carrera o programa académico. De este modo, la persona estudiante protagoniza la toma de decisiones con respecto a su recorrido curricular.

Otra posición la comparte Ortega (2017, p. 7), quien afirma que la flexibilidad se refiere a una tendencia asociada a las realidades sociales, económicas, culturales y educativas contemporáneas. Con esto, se evidencia que la institución educativa experimenta presiones contextuales que la obligan a flexibilizar sus planes de estudio para responder a sus demandas.

La flexibilidad se opone a la rigidez al procurar y privilegiar la autonomía o autorregulación y la libertad de acción a los actores en un determinado campo (institucional, cultural, social o económico) y al transformar las normas o controles y las prácticas que regulan (los límites de) unas determinadas formas de relación en diferentes contextos (Díaz, 2002, p.40). Sin embargo, es importante tener claro que la flexibilidad curricular está lejos de la improvisación, pues más bien implica la toma de decisiones pedagógicas que se asumen ante las circunstancias emergentes en los ambientes de aprendizaje (García-Cepero, 2020).

De este modo, lograr flexibilidad curricular en todos los elementos que construyen un plan de estudios o, al menos, en la mayoría, es una tarea compleja, pues implica equilibrar la

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



coherencia interna entre dichos elementos orientadores y principios transversales y su correspondencia con las necesidades de la profesión en la sociedad.

Una manera consecuente, como primer paso, para fomentar la flexibilidad en la puesta en práctica del currículo es reconocer el nivel de comprensión que tengan aquellas personas consideradas como actores curriculares, especialmente la figura de docentes y estudiantes, pues, finalmente, son quienes vivencian el currículo constantemente en clases y se enfrentan a retos didácticos y de aprendizaje asociados. Por esta razón, y teniendo como base los apuntes teóricos y lineamientos institucionales, fue pertinente la necesidad de construir una definición normalizada y colectiva de flexibilidad, que surja del diálogo entre docentes, estudiantes y personas administrativas, que, a partir de su vivencia e interpretaciones, permiten construir una puesta en común respecto al plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Geografía.

Abordaje metodológico

Este documento se construye a partir de la recopilación de lineamientos institucionales desde los cuales se norma y se orienta la propuesta, el seguimiento y la evaluación de los planes de estudio en la Universidad de Costa Rica. Esta revisión se complementa con los resultados de un taller presencial desarrollado con estudiantes de Geografía y el personal docente y administrativo de la Escuela de Geografía, donde se imparte el plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Geografía, cuyo objetivo fue elaborar un concepto normalizado en el contexto de la unidad académica sobre la comprensión, la práctica y los requerimientos para la flexibilidad curricular a partir de la tradición y del contexto específico que se vive en la institución.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR
Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



Las actividades pretenden discutir, consensuar y redactar una definición de flexibilidad curricular que evidencie la transversalidad de este principio en los diferentes momentos y los actores asociados al plan de estudios, a partir de las vivencias y las actividades académicas desarrolladas en la Escuela de Geografía.

En términos generales, la decisión de combinar la revisión bibliográfica, las disposiciones universitarias y el desarrollo del taller se centró en tres argumentos que justifican su realización en el contexto de académico específico:

- La flexibilidad curricular es, desde un punto de vista teórico pedagógico, un principio transversal en el diseño, la gestión y la evaluación de un currículo.
- La preocupación explícita, a nivel institucional, por fortalecer mecanismos que evidencien la flexibilidad en los planes de estudio, ha sido plasmada por la VD desde la década de 1990, en diferentes documentos.
- La reflexión necesaria, a lo interno de la Escuela de Geografía, para generar una comprensión de la flexibilidad curricular respecto al plan de estudios de la carrera, al proceso formativo del estudiantado y a las necesidades de capacitación que pueden enfrentar docentes y demás gestores curriculares.

Ahora bien, la premisa pedagógica básica de la que parte el taller tiene relación directa con el objeto de estudio de la Pedagogía, que es el aprendizaje humano (González, 2017). Al trabajar con el propósito de construir una definición se parte de que hay algún conocimiento previo, un aprendizaje construido por las personas participantes, tanto desde sus vivencias como de su práctica profesional. Particularmente, esta premisa se asume desde tres elementos que se entrelazan y facilitan su comprensión, que son los siguientes:

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós





- El aprendizaje significativo. Un aprendizaje es significativo cuando la persona se implica emocional, intelectual y físicamente, pues se activan procesos mentales de comprensión, análisis, síntesis e interpretación, sea de situaciones contextuales, lecturas o cualquier ámbito de la vida humana. Estos procesos le permiten tomar consciencia de sí y de su lugar en el mundo, para interactuar en este y transformarlo al vincular razón y emoción. El aprendizaje significativo no es una información que se adquiere, está lejos de ser esto.
- La situación social de desarrollo (SSD). Se refiere a la influencia del contexto histórico cultural de cada persona, pues las características de este contexto intervienen en la construcción de cada personalidad y de sus aprendizajes.
- La zona de desarrollo próximo (ZDP). Su naturaleza es esencialmente pedagógica. Implica la presencia de un otro que pretenda enseñar o promover aprendizajes. La ZDP expande esa SSD en "una zona de posibilidades" (Rodríguez, 2019).

En su conjunto, estos dos últimos elementos potencian el aprendizaje significativo, donde la SSD se enfoca en el desarrollo de la personalidad y la ZDP en la construcción de aprendizajes intencionados; así, cada persona encuentra sentido a lo que aprende en relación directa con sus características de personalidad y sus posibilidades de aprendizaje.

En la Tabla 1 se muestra la organización de actividades que se desarrollan en el taller y su asociación a la premisa pedagógica que justifica su realización, el cual tomó dos horas en su totalidad y tuvo la participación de dieciocho personas, de las cuales nueve fueron docentes, cinco personas administrativas y cuatro estudiantes.





Tabla 1. Asociación entre la premisa pedagógica y la propuesta de actividades del taller	
Actividad	Justificación pedagógica
¿Qué entendemos por flexibilidad curricular?	La subjetividad como elemento que conecta
Anotar-dibujar en la tarjeta un objeto que le	emocionalidad con la realidad y promueve
inspire flexibilidad y pegarla en el cartel. Se	encontrar el sentido de los aprendizajes. Para
comparten los objetos y se consulta sobre	lograrlo, es necesario traer al espacio de
aquellas características que potencian su	aprendizaje recuerdos, emociones o vivencias
flexibilidad y cuáles la limitan. Se establece	anteriores. Además de asociar estas
una relación entre estas características y el	construcciones con la práctica profesional o
objeto de manera común.	laboral, que es específica a un contexto.
¿ Qué dicen los textos sobre flexibilidad	La relación entre texto y contexto como acción
curricular?	fundamental para lograr la construcción de
Las facilitadoras presentan posiciones teóricas	aprendizajes significativos. Se busca la
y lineamientos institucionales mediante el	interacción entre la persona y el texto (contenido
apoyo de diapositivas.	teórico-conceptual, lineamientos,) al mezclar
	sus subjetividades con las objetividades teóricas.
	En términos del enfoque histórico-cultural, busca
	la conexión entre los conceptos científicos con los
	conceptos espontáneos (Vygotsky, 1995, p. 118).

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



¿Cuál puede ser la definición de flexibilidad curricular para aplicar la gestión del plan de estudios de la carrera?

Con tarjetas y en grupos, se construye una definición, se colocan en el cartel y se comparte colectivamente. Se rescatan los factores comunes y se redacta una definición que será socializada en la unidad. Se aprueba o, caso contrario, se determinan líneas por seguir para continuar con esta discusión.

La interacción entre iguales, a través del lenguaje como herramienta esencial, que promueve el entrelazamiento de distintas SSD y genera oportunidades para expandir la ZDP. Es decir, al construir diálogos de interacción formativa se logra consolidar el aprendizaje significativo. Lo anterior fue la base para el diseño del trabajo grupal, pues promueve la construcción colectiva, donde puede haber consenso y disenso, encontrando puntos comunes y significativos.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Resultados

Primera actividad ¿ Qué entendemos por flexibilidad curricular?

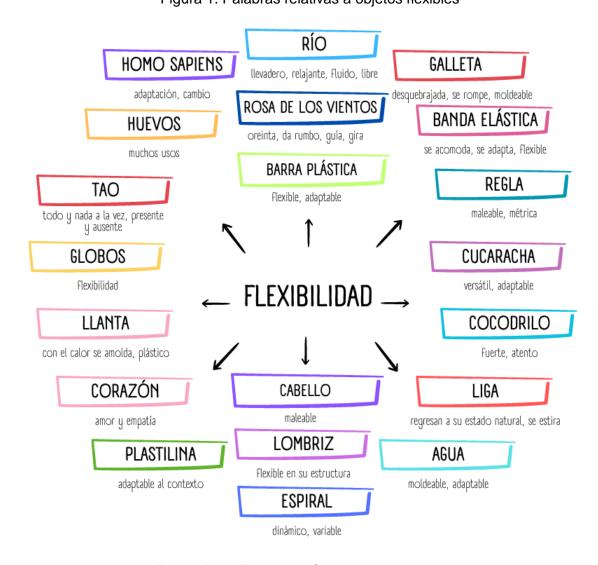
Cada persona asocia su concepción de flexibilidad a un objeto y menciona las principales características que se relacionan a esa cualidad de flexible del objeto; la Figura 1 muestra una dichos objetos y características. De las menciones y la discusión posterior, se identifica que la flexibilidad es un concepto que se aplica a un objeto, que tiene como propiedad el adaptarse a las circunstancias para existir o ser útil y lograr su propósito. Vale anotar que se observa motivación y creatividad en la selección de las palabras, en comunicar la idea, así como comodidad al realizar el ejercicio.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós





Figura 1. Palabras relativas a objetos flexibles



Fuente: Taller Flexibilidad Curricular, 10 mayo 2023.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



Segunda actividad ¿Cuál puede ser la definición de flexibilidad curricular para aplicar en la gestión de la carrera Geografía?

Luego de presentar los aportes teóricos relativos a flexibilidad curricular, que sirvieron como detonante o provocadores a la reflexión, se realiza un ejercicio para que las personas anotaran la definición más apropiada para la gestión de la carrera (Figura 2) respecto a la flexibilidad curricular. Al observar con detalle tales definiciones, se reconoce que verbos como *adaptar*, *ajustar*, *acomodar* y *adecuar* aparecen con frecuencia. También, la definición es relacionada con hechos propios de la gestión de la carrera, como lo es la existencia de cursos optativos, la forma de impartir un curso y sus contenidos, la relación con el perfil de egreso y el prestar atención a las necesidades contextuales.

Figura 2. Definiciones individuales de flexibilidad curricular

- Construcción de un ambiente de aprendizaje adaptado a las necesidades contextuales.
- Ajuste de contenidos de un curso para acomodar cambios de circunstancias pedagógicas.
- -Plan de estudios, una mayor cantidad de cursos optativos y opciones de requisitos.
- Adaptabilidad al cambio, una forma de **readecuar los planes** a las necesidades del momento.
- Aprovechar las coyunturas para enseñar con mayor riqueza e implicación en la sociedad.
- Cambios en la forma en que se imparte un curso, cumplir con el perfil de manera creativa y fluida.
- Adaptar o ajustar contenidos al perfil académico/profesional de los estudiantes en un curso.
- Mayor virtualidad cuando sea necesario, ajuste de contenidos de acuerdo con la realidad mundial.
- Adaptarnos al cambio para lograr un bien común.
- Adaptar contenidos o formas de impartir, recibir o diseñar clases, incluyendo lo extracurricular.
- Apertura al cambio y a diversas circunstancias en el desarrollo de actividades académicas.
- Adaptar el currículo ante una situación donde no se pueda responder adecuadamente con los parámetros existentes y respetar una disposición general como el perfil de egreso.
- · Identificar necesidades y oportunidades que ofrece el contexto y adaptarse a estas, empatía.
- Adaptación a circunstancias docentes.
- La decisión de permitir llevar a cabo lo que no estaba contemplado o se opone a ideas iniciales.
- Tiene **objetivos** generales y de iguales oportunidades a los miembros de una organización.
- Actividades que podemos realizar para colaborar con otras personas que sean permitidas por la normativa y que no perjudique a ninguna persona.
- Empatía y accesibilidad a las necesidades del estudiantado al pensar en su formación final.
- La capacidad de una carrera para adaptarse ante las demás disciplinas, instituciones y estudiantes respecto al plan de estudios.
- Adecuar contenidos, flexibilidad al entregar trabajos e impartir clases, detallar contenidos.

Fuente: Taller de flexibilidad curricular, 10 mayo 2023.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós





Con este ejercicio es evidente que, entre las personas participantes, hay puntos de coincidencia y de disidencia. La Tabla 1 muestra el contraste de dichos puntos.

Tabla 1. Semejanzas y diferencias respecto a la manera en que se asume la flexibilidad curricular en gestión de la carrera

Semejanzas	Diferencias
 Adaptabilidad de caracteres, circunstancias y necesidades de la población estudiantil. Cambios de circunstancias, planes o cursos (modificaciones curriculares). Adecuación de actividades y contenidos de cursos ante situaciones específicas. Ajustar contenidos según las necesidades y oportunidades del mercado de la carrera. Virtualización de clases y actividades académicas, además del aprovechamiento de herramientas digitales. Empatía en el proceso de flexibilidad educativa. 	 La necesidad de tomar en cuenta la realidad mundial y sus influencias. La necesidad de respetar la disposición del perfil de egreso. La flexibilidad en la entrega de clases y trabajos. Asociar flexibilidad con no hacer lo que estaba contemplado, o bien oponerse a las ideas iniciales en el proceso educativo.

Fuente: Taller de flexibilidad curricular, 10 mayo 2023.

Tercera actividad ¿Cuál puede ser la definición consensuada que sea transversal en la gestión el plan de estudios en Geografía?

Finalmente, se desarrolla espacio de discusión en grupo, en el que las personas redactan un concepto consensuado sobre flexibilidad curricular. En primer lugar, la motivación y la

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR

Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós

DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.vl4il.4865



concentración al realizar el trabajo se mantuvo a lo largo de las actividades, lo que indica que la participación se considera como activa y satisfactoria al conseguir los objetivos.

Con respecto a los aportes, se reconocen cuatro definiciones que reflejan el consenso de los grupos. Según estas, la flexibilidad es:

- 1. Un proceso de adaptación que tiene como base al plan de estudios, a partir del cual, se busca crear contextos pedagógicos adecuados a las necesidades individuales y colectivas.
- 2. Se refiere a la adaptación ante los cambios, respecto al diseño curricular, el ejercicio de la docencia y las actividades asociadas a esta.
- 3. La posibilidad de adaptar contenidos, cursos y estrategias de aprendizaje a las necesidades e intereses del perfil de salida de la persona graduada, con esto conseguir adaptarse a los cambios contextuales, realidades del país, región y mundo.
- 4. La oportunidad de incluir cambios en el plan de estudios según la demanda de los actores que intervienen el currículo, beneficien al estudiantado y consoliden el perfil de salida.

En las anotaciones de las personas identifican algunos mecanismos de cómo se pone en práctica la flexibilidad curricular, por ejemplo:

- Planteamiento y actualización de requisitos y correquisitos.
- Adaptación de metodologías didácticas, contenidos temáticos o formas de evaluación.
- Uso de entornos virtuales y medios digitales cuando sea necesario o posible.
- Adaptabilidad de los contenidos del curso ante los eventos de la realidad nacional y mundial.
- Establecer un balance efectivo entre los componentes teórico y práctico.
- Convalidación y equiparación de cursos.
- Cambios en la secuencia de las actividades del programa de un curso.
- Posibilidad de levantamiento de requisitos.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR

Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



- Evaluar y actualizar el plan de estudios, ya sea de manera parcial o integral.
- Planteamiento de cursos optativos.

Este posicionamiento colectivo es congruente con la manera en que la Escuela de Geografía ha dado respuesta a los principales desafíos que la VD ha identificado como situaciones problemáticas en la ejecución de los planes de estudio (VD, 1995). La Tabla 2 muestra aquellas disposiciones curriculares incluidas en el plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Geografía y que se asocian con distintos niveles de flexibilidad en el currículo.





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
Algunos planes de estudio no tienen	Definición y actualización periódica de líneas estratégicas de la Escuela de Geografía, las
correspondencia con la dinámica de	cuales orientan el quehacer de sus actividades sustantivas (docencia, investigación y
desarrollo del país.	acción social) y, por ende, el plan de estudio de la carrera. En consonancia con las
Algunos planes de estudio no están	dinámicas geográficas que contextualizan el país, las políticas institucionales y las
actualizados en relación con el desarrollo del	tendencias internacionales y avances en el campo de la Geografía, la ejecución del plan
conocimiento de los campos disciplinarios.	de estudios, necesidades de aprendizaje.
En algunos planes de estudio se mantienen	
cursos atendiendo intereses particulares.	
La diversificación y la actualización de la	Diseño de malla curricular coherente con perfil de salida y con los marcos referenciales de
oferta académica no tiene correspondencia	la carrera. Los bloques de cursos optativos son organizados a partir de cuatro grandes
con las necesidades del desarrollo social y	desafíos globales: 1. Desarrollo Socioambiental, 2. Ordenamiento y Gestión del Territorio,
económico.	3. Biogeosistemas y 4. Geomática. Cada bloque, de siete cursos, ofrece diversidad en
	temáticas coherentes con los aprendizajes formados durante la carrera y las situaciones a

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	las cuales se enfrentan las personas y respecto al estado de los recursos. Es posible la
	incorporación o cambios de la lista de cursos optativos durante el tiempo, en el entendido
	que responde a necesidad o situaciones contextuales. Este tipo de cursos poseen un nivel
	más complejo de flexibilidad, pues la oferta de cursos se establece según la mayor
	demanda estudiantil, la disponibilidad de docentes, la representatividad de cada bloque, la
	repetición de un mismo curso durante los semestres y la oferta de nuevos cursos.
Limitado desarrollo del trabajo	Incorporación de cursos de servicio y humanistas en la malla curricular de la carrera. Uso
interdisciplinario	de recursos referenciales, invitación de expertos a actividades académicas, convenios y
	alianzas con áreas del conocimiento afines a la Geografía; por ejemplo, Ingeniería, Salud,
	Ciencias Básicas, Lenguas y Letras, Educación, Economía, además de otras Ciencias
	Sociales. Desarrollo de investigación (proyectos y TFG) con la participación de otras áreas
	o carreras.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad
Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
Discrepancia entre los títulos de los diplomas	La carrera ofrece una única titulación, en Geografía, a dos diferentes niveles, Bachillerato
y la naturaleza del plan de estudio	y Licenciatura en coherencia con la estructura del plan de estudios.
desarrollado, particularmente en aquellas	
carreras que ofrecen énfasis o	
concentraciones.	
En algunos planes de estudio, existe un	El plan de estudios Bachillerato y Licenciatura en Geografía procura un equilibrio entre las
desequilibrio en la relación entre teoría y	horas destinadas a teoría y práctica, específicamente y siguiendo la normativa institucional,
práctica.	se establece una distribución de horas de teoría, laboratorio (laboratorio de cómputo y
	laboratorio de ensayos físicos) y práctica (destinados a trabajos de prácticos y de campo).
	Puntualmente, la carrera comprende una inversión de 257 horas en total (sin contar el
	tiempo de trabajo autónomo determinado por el creditaje de los cursos), de las cuales un

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	44 % corresponde a teoría; el 32 %, práctica y 24 %, a laboratorio.
Desproporción entre el área de	La organización por saberes de la estructura curricular en el plan de estudios permite
especialización profesional y el área de	identificar la pertinencia y la relación entre los conocimientos, las habilidades y las
formación científica y humanística.	actitudes asociadas a una formación humanista, científica y de especialización
	profesional.
Indefinición para determinar el inicio del nivel	La secuencia de aprendizajes propuesta por el plan de estudios lleva al estudiantado a la
de formación profesional en los planes de	adquisición de una formación progresiva, que pasa inicialmente por los saberes
estudio.	humanistas, que fomenta de manera coherente el mandato pedagógico institucional.
	Como segundo nivel, se centra en adquirir conocimientos de otras áreas (saberes

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad
Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	básicos). En el tercer nivel, se introduce al estudiantado a la asimilación de contenido
	teórico fundamental de la Geografía, con los saberes de inmersión. En el cuarto nivel se
	trabajan cursos en el Bachillerato y la Licenciatura, que buscan llevar los abordajes
	teóricos al análisis de procesos geográficos (saberes de procesos). El quinto nivel de
	aprendizajes corresponde a los saberes de profundización a partir de la complejidad y la
	diversidad de dilemas geográficos que experimenta el ser humano en su entorno, la
	población estudiantil profundiza sus saberes en alguno de los cuatro grandes desafíos
	globales, categorizados en bloques: 1. Desarrollo socioambiental, 2. Ordenamiento y
	gestión del territorio, 3. Biogeosistemas y 4. Geomática.
En la práctica no existe una clara	El plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Geografía es diseñado con el
diferenciación entre planes de formación, de	propósito de formar profesionales en Geografía, con una titulación en pregrado de calidad
formación en servicio y de capacitación.	y excelencia académica, que es coherente con formación en la Universidad de Costa
	Rica.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia

http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
La integración de la visión humanista en las	La propuesta de valores transversales, en los programas de cursos e incluida en las
áreas disciplinarias no se da, a razón de la	demás secciones del plan de estudios, es armoniosa con el mandato pedagógico
concepción restringida del humanismo a	institucional, el cual se posiciona en la formación humanista a partir de lo que la
área.	sensibilidad social y ambiental se convierten pilares de la carrera.
No existe integración entre docencia,	Los proyectos y las actividades propuestos por docentes de la Escuela, en las diferentes
investigación y acción social.	áreas sustantivas del quehacer universitario (docencia, investigación y acción social) le
	ofrecen al estudiantado una oportunidad de vincularse en actividades académicas
	diversas, ya sea mediante matrícula en un Trabajo Comunal Universitario (requisito para
	graduación del Bachillerato), al concursar por horas en régimen becario, al investigar
	como parte de su trabajo Final de Graduación, o bien al desarrollar iniciativas
	estudiantiles y voluntariados, actividades adecuadamente reguladas por la Universidad.
Incoherencia en las estructuras de los planes	El plan de estudios, creado para la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía,
de estudios.	propone una estructura armoniosa entre sus secciones respetuosa con el mandato

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR







Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

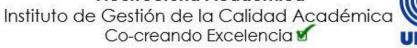
Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	pedagógico institucional. Fue construido mediante un análisis transversal entre los
	marcos referenciales, el posicionamiento pedagógico y el perfil de egreso deseado para
	así construir una estructura de cursos organizada por saberes y niveles de profundización
	en los aprendizajes. Por lo tanto, se orienta bajo el principio transversal de mantener
	coherencia curricular, tanto en su diseño como en su ejecución.
Repetición de contenidos en cursos	La malla curricular de la carrera se organiza por saberes y sigue una lógica de
diferentes del mismo plan de estudios.	profundización, lo que permite que cada curso se enfoque en unos contenidos
	específicos, los cuales pueden ser reforzados al aumentar la complejidad de los procesos
	cognitivos esperados mientras se avanza en la carrera.
En el diseño de muchos planes de estudios	La propuesta de cursos en el plan de estudios promueve la visibilización de la mayor
existe una excesiva atomización del	cantidad de áreas que, actualmente, sostienen el conocimiento geográfico, tanto teórico
conocimiento	como práctico. Sin embargo, esta representación busca establecer relaciones entre áreas
	temáticas, con el ánimo de ofrecer las herramientas y conocimientos necesarios para un

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	único objeto de estudio, que en la Geografía se traduce en las relaciones que son
	construidas por las personas en un entorno material, que es definido por el espacio
	geográfico.
Caducidad del principio de	La Geografía, como ciencia, disciplina y profesión, se caracteriza por construir un
departamentalización.	conocimiento que se nutre de muchas otras disciplinas, lo que no implica que sus áreas,
Posiciones diferentes en cuanto a la	representadas en cursos, se atribuyen saberes de dichas otras disciplinas. Por esto, la
aplicación del principio de	malla curricular es cuidadosa en respetar el principio de departamentalización establecido
departamentalización que rige la institución	como un lineamiento curricular desde la reforma educativa de 1957 en la Universidad de
	Costa Rica.
En muchos planes de estudios existen	Si bien la carrera contempla cursos de saberes básicos y de introducción a la Geografía,
cursos de nivelación para superar	estos no son equivalentes a procesos de nivelación, en tanto se considera que de ser
deficiencias que los estudiantes traen de la	necesaria alguna nivelación específica esta deberá surgir del contexto y además
educación secundaria.	realizarse fuera de la carga horaria que establece el plan de estudios. A nivel

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad
Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

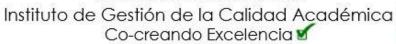
Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	universitario, algunos cursos de servicio ofrecen una nivelación, independientemente de
	la carrera, que puede ser aprovechada por el estudiantado de primer ingreso, por
	ejemplo: Matemática o Química.
Existen muchos cursos de servicio cuyo	La carrera, en los saberes básicos, identificó aquellos conocimientos clave que son
contenido no es satisfactorio para el plan de	necesarios para la formación profesional en Geografía. Con estos se establece una
estudios al que pertenecen, ya que son	relación estrecha con las ciencias básicas (Matemática, Física, Biología, Química,
definidos por la unidad académica que ofrece	Geología) y los idiomas. La elección de estos cursos se da bajo el análisis de la
el curso, sin la adecuada coordinación con la	propuesta programática usual y las necesidades de aprendizaje en la carrera. Este
unidad académica que lo demanda.	análisis permite definir especificidades; por ejemplo, el definir dos cursos de Matemática
	para Geografía.
Inflexibilidad en las estructuras de los planes	Si bien el plan de estudios posee una estructura definida, esta se considera maleable en
de estudios.	el tiempo, de acuerdo con el cumplimiento de su propósito. Así, a partir de la evaluación
Insuficiencia de los mecanismos de	curricular constante, actividad desempeñada por la Comisión de Docencia, se establecen

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica





http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
seguimiento y evaluación en la ejecución de	mecanismos que permiten flexibilizar dicha estructura en sus diferentes niveles de
los planes de estudios.	aplicación. Parte de estos mecanismos son los siguientes:
En muchas carreras no existe concordancia	- Consultas a la población estudiantil, ya sea mediante las representaciones o bien
entre el plan de estudio establecido y su	directamente.
desarrollo.	- Consultas a la población docente en espacios oficiales como la Asamblea de Escuela,
En algunas carreras existen cursos que se	asambleas ampliadas y las reuniones "de hacer más Escuela" o sesiones de trabajo con
caracterizan por su bajo rendimiento y en	la Comisión de Docencia.
ocasiones son establecidos con propósitos	- Evaluación de los programas de curso ofrecidos y actualizados semestralmente
selectivos.	(docentes-Comisión de Docencia).
	- Análisis de los resultados de la evaluación del desempeño docente aplicada por el
	Centro de Evaluación Académica.
	- Análisis del avance en los proyectos estudiantiles de matrícula. Se mantiene como base

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica



Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia

http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	la demanda de cursos y los porcentajes de aprobación.
	- Análisis del contexto y las tendencias de innovación en el campo del conocimiento,
	donde la opinión de empleadores y población graduada puede ser fundamental.
	- Actualización de la propuesta curricular.
Muchos planes de estudio son altamente	La lógica de aprendizajes y los bloques de saberes implican una asociación de requisitos
rígidos por el exceso de requisitos no	necesarios para poder profundizar en el análisis de desafíos geográficos y garantizar esta
indispensables, dentro de un nivel o entre	lógica, se propone una serie de cursos que son enlazados con otros. La definición de
niveles.	estos requisitos surge del análisis de objetivos de aprendizaje y contenidos de cada curso
	con el ánimo de evidenciar la conexión real entre los cursos.
	Si bien la definición de requisitos no es excesiva, como mecanismo de flexibilidad, se
	establece el derecho a solicitar un levantamiento de requisitos adecuadamente
	justificado. Se reconoce a nivel reglamentario que este recurso es extraordinario; por

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	esto, es autorizado bajo un análisis individual de la Comisión de Evaluación, Selección,
	Orientación y Matrícula. En la Escuela, además de las situaciones específicas que pueda
	experimentar cada estudiante en su paso formativo, se identifican como razones que
	justifican los levantamientos:
	- Solamente se levantan los requisitos de cursos propios de carrera.
	- El curso es el único pendiente para avanzar hacia el siguiente ciclo del plan de estudios.
	- El o la estudiante no se encuentra en condición de matrícula restringida o reducida.
	- Se debe matricular el curso requisito en el ciclo en que tramita el levantamiento.
	- Para aquellos cursos que exigen conocimientos previos, el o la estudiante solicitante
	debe haber llevado, al menos, una vez el curso requisito y haber obtenido una nota
	mínima de 6.0.
	Además, el estudiantado tiene derecho a:

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica



Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia

http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	- Convalidar cursos correspondientes a otros planes de estudio, pero ofrecidos en la
	Universidad de Costa Rica. Inclusive, trasladarse de carreras o planes de estudio y
	pierda la menor cantidad de cursos posibles.
	- Equiparar cursos realizados en alguna universidad nacional o internacional con el fin de
	cumplir su plan de estudios.
	- Pausar el avance en su plan de estudios para realizar una pasantía, intercambio u otra
	actividad académica.
	- Interrumpir sus estudios por situaciones personales de fuerza mayor con la adecuada
	autorización del Centro de Asesoría Estudiantil.
	- Solicitar apoyos académicos reglamentados y ofrecidos por el Centro de Asesoría y
	Servicios a Estudiantes con Discapacidad.
	- Apegarse a las disposiciones reglamentarias sobre régimen de estudio independiente.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
En algunas áreas existe poca diversidad en	Para optar por el grado de Licenciatura, el y la estudiante deben realizar el Trabajo Final
opciones de graduación.	de Graduación (TFG). De acuerdo con el Reglamento de Trabajos Finales de
	Graduación, las opciones de TFG son Investigación Dirigida, Seminario de Graduación,
	Práctica Dirigida y Proyecto de Graduación.
Uso inadecuado de metodologías y técnicas	El plan de estudios de la carrera declara enfoque pedagógico predominante en la
en los procesos de enseñanza y de	enseñanza y aprendizaje del Bachillerato y Licenciatura en Geografía el constructivismo,
aprendizaje.	sin dejar de considerar algunos aportes del enfoque crítico. Por lo tanto, en la propuesta
	curricular prevalecen cursos y actividades de aprendizaje constructivistas y se da espacio
	al desarrollo del pensamiento crítico.
	Las prácticas de cada docente respecto a su estilo de enseñanza están determinadas por
	su posicionamiento pedagógico, el cual se ampara a un principio fundamental, la libertad
	de cátedra, siempre y cuando esta no violente los objetivos de aprendizaje, contenidos y
	demás lineamientos establecidos en el plan de estudios.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	La didáctica de una persona docente debe promover y ser coherente con los
	conocimientos, las habilidades y los valores establecidos en el perfil de egreso de la
	carrera.
Ineficiencia en el uso del tiempo del año	La oferta de cursos del plan de estudios corresponde a la lógica de ciclos en la malla.
lectivo y de la capacidad instalada.	Así, los ciclos impares se ofrecen durante todos los primeros semestres del año y los
	pares, durante los segundos semestres del año lectivo.
	Dicha oferta está determinada por la demanda de matrícula. Se contempla que durante
	todos semestres se logre cumplir con el cupo mínimo de matrícula, la disponibilidad de
	tiempos docentes y las dinámicas presupuestarias de la unidad académica. La cantidad
	de grupos por curso es definida por la cantidad de estudiantes que corresponden a cada
	generación y su avance en el trayecto formativo.
	El cupo máximo de los grupos de un curso está determinado por la demanda de
	matrícula, por la capacidad de un aula y su mobiliario, y en el caso de laboratorios,

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica Instituto de Gestión de la Calidad Académica Co-creando Excelencia



http://revistas.uned.ac.cr./index.php/revistacalidad
Correo electrónico: revistacalidad@uned.ac.cr

Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	igualmente por su capacidad y la cantidad de equipo disponible.
Recargo de créditos en algunos planes de	El plan de estudios de la carrera es respetuoso de la definición y la distribución del
estudio y en algunos cursos.	creditaje regulado para todas las universidades públicas por el Consejo Nacional de
	Rectores bajo el "Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la
	educación superior universitaria estatal" (1977). Así, para el Bachillerato se establece un
	mínimo de 120 y máximo de 144 créditos, mientras para la Licenciatura, un mínimo de 30
	y máximo de 36 créditos, lo cual implica cierto nivel de flexibilidad entre los programas
	curriculares de una carrera y las posibilidades de actualización de planes de estudio.
Limitaciones de apoyo logístico para la	Al igual que todas las carreras que son ofrecidas en la Universidad de Costa Rica, para la
ejecución de los planes de estudio.	construcción del plan de estudio de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía, la
Inflexibilidad administrativa en el proceso de	Escuela obtuvo asesoría y acompañamiento del Centro de Evaluación Académica,
modificación de los planes de estudio	además de apoyo de una persona especialista en currículo contrada por la unidad
	académica. Junto a esto, el seguimiento al plan es responsabilidad de la Comisión de

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR





Vicerrectoría Académica

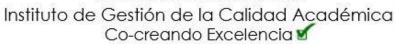




Tabla 2. Problemáticas curriculares identificadas por la Vicerrectoría de Docencia y su abordaje en el plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía

Problemática identificada	Abordaje en el plan de estudios
	Docencia, la cual cuenta con el apoyo de la respectiva Vicerrectoría y sus dependencias.
	Así, el adecuado proceso de diseño, ejecución, evaluación y actualización del plan de
	estudios de la carrera es fomentado desde la administración universitaria.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Geografía (2019) y Políticas y Normas Curriculares para la Actualización de Planes de Estudio (Vicerrectoría de Docencia, 1995)

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR



CONCLUSIONES

La flexibilidad curricular es un tema que convoca a la comunidad académica y requiere ser conocido y comprendido por todas aquellas personas que, de alguna manera construyen, ponen en práctica y evalúan el diseño curricular; en este caso, la comunidad que integra la Escuela de Geografía (personal administrativo, docentes y estudiantes).

Se evidencia que todas las personas, independientemente si se es docente, estudiante o personal administrativo, tiene, al menos, una idea asociada a la definición de flexibilidad curricular, es decir, no es un término totalmente ajeno. Además, las personas participantes validan la importancia de tomar una posición consensuada al respecto. Lo que reafirma la posición de Díaz (2202) y García et al. (2022) consiste en se muestra la necesidad de poner en común las interpretaciones, validar su comprensión y, con esto, generar nuevos mecanismos que permitan evidenciar el impacto real de este principio curricular en la vida del plan de estudios y en la cultura institucional.

El escenario curricular que supone la Escuela de Geografía, además de reflejar la diversidad de opiniones relativas a la flexibilidad curricular (García, 2013), evidencia que la comunidad académica no buscó trascender los elementos curriculares por aparte, sino que analizó este fenómeno desde varias aristas: la asignación de requisitos, convalidaciones, otros. Ello coincide con López y Juanes (2020).

Dentro de los aportes del taller, no se menciona la posibilidad de que la población estudiantil diseñe el itinerario de su recorrido curricular. Se descarta la visión de Escalona (2008), pues esta población puede, únicamente, decidir si matricular el ciclo lectivo completo con los cursos asignados en la malla curricular o una matrícula parcial, sujeta a requisitos y correquisitos. En

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



la línea de Díaz (2002), la persona estudiante es un protagonista parcial, porque hay cierta presencia de rigidez a partir de la normativa institucional.

En cuanto a la presión contextual, la carrera Geografía no difiere del resto de carreras que, inmersas en un contexto institucional, debe estar atenta a revisar sus demandas para modificar la propuesta curricular periódicamente, tal como lo dispone la Vicerrectoría de Docencia en sus lineamientos. Esta tarea, en la Escuela, corresponde, sobre todo, a la Comisión de Docencia, que, además, revisa convalidaciones y equiparaciones. Por tanto, se reafirma el postulado de Ortega (2017).

Además, la posición de García-Cepero (2020) está presente en los aportes de quienes participaron, pues la Escuela de Geografía cuenta con mecanismos para alejarse de la improvisación y se acerca a una toma de decisiones pedagógicas asumidas ante las demandas estudiantiles, pero respetuosas de los lineamientos curriculares y reglamentarios definidos por Universidad.

Respecto a la construcción conceptual de flexibilidad, como cualquier idea relativa a interpretaciones, se reconoce que existen semejanzas y diferencias que pueden conciliarse en un concepto unificado y referido a la gestión curricular que desarrolla la Escuela. Evidentemente, el verdadero valor de este concepto se refleja con su puesta en práctica. Por esto, debe ser profundamente comprendido, lo que se logra mediante el adecuado proceso de elaboración colectiva y de divulgación y usar un lenguaje que se adapte a la población, a sus necesidades y vacíos reales.

A partir de la revisión teórica-normativa y de los resultados del taller, se propone que la Escuela de Geografía entiende la flexibilidad como *la propiedad que puede poseer un objeto, instrumento, actividad o proceso para ser adaptado, modificado o rediseñado*

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



sin perder su esencia, funcionalidad o propósito. Hay que tener claro que existe un límite para esta flexibilidad, pues se pierde dicha propiedad cuando el objeto, actividad o proceso se transforma (se rompe) al punto de cambiar su esencia (punto de inflexión).

Entonces, al trasladar dicha definición al campo curricular se puede ser flexible en tanto se respete el perfil de egreso profesional, así como todas aquellas disposiciones y lineamientos, de corte curricular, emitidos tanto por la institución como por la Escuela de Geografía.

Por tanto, es posible decir que la flexibilidad se materializa en una decisión pedagógica que puede ser, en general, abordada desde tres dimensiones:

- *Curricular*: se refiere a todas las decisiones que implican modificar, en alguna medida, los instrumentos curriculares como plan de estudios, malla curricular, perfil de egreso, programa de curso, estrategia didáctica.
- *Didáctica*: es relativa a la puesta en práctica del programa de curso, así como a las estrategias y actividades didácticas desarrolladas por la persona docente al considerar las necesidades estudiantiles y las características del contexto académico (tipo de curso, espacio físico, recursos, otros) y social (realidad nacional, desafíos globales).
- Estudiantil: contempla aquellas situaciones individuales en las que una persona estudiante plantea alguna necesidad o interés particular con respecto a su proceso formativo, por ejemplo, necesidades de aprendizaje en el marco de la Ley 7600 que implica adecuaciones de acceso y de contenido según disposiciones del CASE o CASED, solicitudes de pasantías en otras universidades, propuestas teóricas por parte de estudiantes, convalidaciones o equiparaciones y otros.

En la Escuela de Geografía, la flexibilidad se concreta en actividades específicas durante los diferentes momentos del plan de estudios:

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



- Evaluación continua de la calidad del plan de estudios y su ejecución.
- Planteamiento, valoración y actualización de requisitos y correquisitos.
- Desarrollar estrategias didácticas, contenidos temáticos y formas de evaluación en respuesta a la dinámica y necesidades del contexto de aprendizaje y, más específicamente, del estudiantado.
- Cambios en la modalidad de clase (presencial, híbrida, virtual) cuando sea necesario y no se violenten las disposiciones institucionales.
- Adaptabilidad a los contenidos de los cursos ante los eventos de la realidad mundial y no solo la nacional.
- Balance teórico-práctico, lo que incluye las horas de laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, Laboratorio de Geografía Física y las prácticas en campo.
 Particularmente, el curso Práctica Académica en Ambiente Laboral, le ofrece al estudiantado una amplia gama de oportunidades donde se ejecutan conocimientos, habilidades y valores.
- Convalidación y equiparación de cursos.
- Cambios en la secuencia de las actividades del programa de un curso e inclusión de actividades extracurriculares.
- Posibilidad de levantamiento de requisitos.
- Planteamiento de cursos optativos.
- Planificación semestral de horarios de acuerdo con
 - los ciclos y los niveles del plan de estudio, la optimización de horas destinadas a clase, así como al estudio independiente y al descanso;
 - los recursos disponibles (infraestructura, institucionales, tiempos docentes, ...).

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR

Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós

DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v14i1.4865



- Representación estudiantil en Asamblea de Escuela y en comisiones como mecanismo de comunicación y oportunidad de expresar acuerdo o desacuerdo.
- Apertura a metodologías y mecanismos de evaluación, definidos y justificados por las personas docentes, para ofrecer diversidad en la evaluación de los aprendizajes.
 Además, a nivel institucional, se puede entender como:
- atención a situaciones específicas de aprendizaje, que son reglamentadas por la Universidad.
- La posibilidad de matricular cursos en la categoría de extracurricular, donde el estudiantado puede reforzar áreas de interés con cursos que son ofrecidos por otras unidades académicas de manera abierta para estudiantes activos.
- Acompañamiento en la ruta formativa y especialmente durante los procesos de matrícula bajo la figura de profesores(as) consejeros(as) y personas encargadas del apoyo administrativo (comisiones, Asuntos Estudiantiles y la Dirección).
- Horas de atención al estudiantado en cada curso como una de las responsabilidades de las personas docentes.

Se evidencia así que la flexibilidad es un principio transversal, que tiene una influencia en momentos, actores curriculares, discursos o posiciones institucionales y contextos, en tanto su presencia se asocia dinámicas humanas como lo es la docencia, el aprendizaje y la formación universitaria, caso a partir del que aborda esta propuesta.

Si bien este ejercicio permitió identificar parte de los diferentes escenarios y niveles en los que flexibilidad curricular toma un papel transcendental, es claro que aún hay trabajo por hacer especialmente en materia de divulgación y comprensión de los mecanismos de flexibilidad

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



curricular que son transversales al diseño, la ejecución y la evaluación del plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Geografía ofrecido por la Escuela de Geografía.

Respecto a esto, ¿por qué enfatizar en la interpretación de actores curriculares y no complejizar posiciones teóricas-conceptuales? La puesta en práctica de todos instrumento curricular o normativo es mediada por un agente, que, en este caso, se visualizó en personas: docentes que imparten clases y aconsejan decisiones curriculares, administrativas que lideran procesos particulares y trámites estudiantiles (entre estas labores de comisiones que asesoran a la dirección) y estudiantes que experimentan necesidades y circunstancias especiales en su paso por el proyecto de estudios de la carrera. Este foco, a dicha mediación, implica reconocer que la comprensión teórica y normativa es vital para poder darle sentido a conceptos y principios como la flexibilidad curricular.

Finalmente, la revisión referencial, la normativa y la recolección de interpretación motivan una interrogante, ¿cuáles son los límites y desde cuáles perspectivas de la propuesta teóricanormativa respecto a la flexibilidad curricular? Queda claro que este trabajo no presenta una
respuesta profunda, pues su objetivo fue visibilizar el conocimiento que tienen los actores
curriculares respecto a su conceptualización y mecanismos asociados, pero sí permite
identificar que no siempre hay un empate efectivo entre la propuesta que teoriza la flexibilidad
y la puesta en práctica de este principio. El escenario en el que la flexibilidad toma vida se
caracteriza por ser dinámico, sensible, emocional y humano, donde la normalización
institucional limita con diversos criterios las diferentes posiciones teóricas, que se crean
respecto al asumir un currículo desde la flexibilidad.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR
Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós



REFERENCIAS

- Comisión de Docencia, Escuela de Geografía. (2018). Propuesta de modificación integral del currículo Bachillerato y Licenciatura en Geografía. Universidad de Costa Rica.
- Díaz, M. (2002). Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo de la Educación Superior - Editorial ICFES. Bogotá, Colombia.
- Díaz, M. (2007). Lectura crítica de la flexibilidad. La educación superior frente al reto de la flexibilidad. Magisterio. Volumen 1. Cali, Colombia.
- Escalona, L. (2007). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. Investigación Bibliotecológica, 22 (44). pp. 143-160.
- García, A., Lagunas, M., Amaro, I., Roldán, M., Rosales, A. y Sánchez, G. (2022). La flexibilidad curricular. Conceptos generales. Universidad Abierta y a Distancia de México. Ciudad de México, México.
- García, J. (2013). Cómo entender la flexibilidad curricular. Cuarzo, 19 (2), pp. 124-130.
- García-Cepero, M. [Portal Educativo Red Académica]. (2020, julio 07). Flexibilización curricular: reflexión [Video]. YouTube. una necesaria en el 20/20 https://www.youtube.com/watch?v=AXoYP1KJpH4&t=6506s
- González, V. (2017) El mandato pedagógico institucional: ¿cuál perfil de ser humano educar? Actualidades Investigativas en Educación, 17(3), 1-28. pp. https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n3/1409-4703-aie-17-03-00745.pdf
- López, L. y Juanes, B. (2020). Flexibilidad curricular en la formación del profesional de la educación física. Universidad y Sociedad, 12 (1), 194-201.

Territorio curricular: la propuesta de la flexibilidad como principio transversal del currículo en Geografía-UCR Victoria González-García y Daniela Retana-Quirós





- Ortega, J. (2017). *Acreditación y Flexibilidad Curricular*. Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo. 8 (15). Julio diciembre 2017. pp. 29. México.
- Real Academia Española, RAE. (s.f.). Flexible. En *Diccionario de la lengua española*. https://dle.rae.es/flexible
- Rodríguez, W. (2019). Curso de Posgrado: Desde Vygotski y la psicología histórico cultural a la pedagogía crítica. 28 al 31 octubre. Posgrado en Psicología, SEP UCR.
- Vicerrectoría de Docencia, VD. (1995). *Políticas y Normas Curriculares para la Actualización de Planes de Estudio*. Universidad de Costa Rica. San José, CR.: Oficina de Publicaciones. https://www.cea.ucr.ac.cr/images/desarrollocurricular/Politicas-normas-curriculares1.pdf
- Vicerrectoría de Docencia, VD. (2020). Resolución VD-11502-2020 del 04 de setiembre de 2020. Lineamientos académicos y administrativos para la docencia con componente virtual. https://vd.ucr.ac.cr/documento/vd-11502-2020/
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Nueva edición a cargo de Alex Kozulin. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona España.

